



Expediente: 2859/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ JUAREZ PAULO PASCUAL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JUAREZ, PAULO PASCUAL-DEMANDADO
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2859/23



H106018386026

JUICIO : CREDIAR S.A. c/ JUAREZ PAULO PASCUAL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2859/23.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/03/2025 presentado por YUBRIN, CARLOS GUILLERMO:

Dese cumplimiento por secretaria con lo ordenado mediante proveido de fecha 20/12/2024. REJ. 2859/23

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=JACOBO Ricardo Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20349104548

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.